

JUECES ANALIZAN ACCIONES EN PROCESOS PENALES

- **Enriquecen propuesta sobre “Guía para el pronunciamiento de la sentencia oral”.**
- **Sala Tercera en pleno participó en actividad académica.**

Fortalecer la política institucional que ha impulsado el Poder Judicial en materia de oralidad, fue uno de los aspectos importantes que analizaron este día los jueces penales de todo el país, durante el taller sobre “Optimización de Logros en el Proceso Penal en la Fase de Juicio”, que realizó este día la Sala Tercera y la Escuela Judicial.



Uno de los principales puntos a analizar fue la propuesta de “Guía para el pronunciamiento de la sentencia oral”, que presentó la Sala Tercera en pleno a los asistentes al taller, con el fin de que se fortalezca el contenido de la misma.

De acuerdo con el Presidente de la Sala Tercera, José Manuel Arroyo Gutiérrez, este proceso de fortalecer la política institucional en materia de oralidad lo asumió desde el año pasado la Jurisdicción Penal, a través de estos talleres en los que se convocan a los jueces penales de todo el país para que aporten ideas, propuestas y cuyo primer logro fue la confección del Protocolo de Actuaciones para el Desempeño de los Tribunales de Juicio en Materia Penal” y que en este año 2009, continúa con la construcción de esta guía.



“Este es un esfuerzo relevante por ser una política institucional estratégica dentro del Poder Judicial, de cómo fortalecer la resolución de una cantidad de asuntos a través de

las audiencias orales y el Poder Judicial cuenta con el bagaje suficiente para enfrentar las transformaciones y cambios, necesarios para el mejoramiento del servicio público de administración de justicia”, manifestó Arroyo Gutiérrez.

Por su parte el magistrado Alfonso Chaves Ramírez, Presidente en ejercicio de la Corte Suprema de Justicia, celebró las acciones conjuntas que se realizan dentro de la Jurisdicción Penal, con las que se procura dar una justicia de calidad, a través del criterio, ideas y propuestas de los jueces penales de todo el país.

“Sus aportes e ideas son valiosas pues procura la construcción de mejores instrumentos de trabajo que nos permita laborar de una mejor forma en beneficio del servicio que se brinda a las personas que acuden a la administración de justicia”, afirmó Chaves Ramírez.

El taller se realizó en el Salón Multiusos durante todo el día, en donde se aplicó la metodología de trabajo en grupos para analizar la propuesta de guía, así como la exposición de conclusiones.

Durante la tarde, Frank Alvarado, del Departamento de Tecnología de la Información hizo una exposición sobre las recomendaciones de uso de los sistemas informáticos, uso de discos, almacenamiento de información y acceso al usuario. También se desarrolló una charla sobre la efectividad de los señalamientos, la agenda única y la organización de oficinas a cargo de Rodolfo Solórzano Sánchez y Jenny Quirós Camacho.

Una segunda sesión de trabajo está programada para el próximo viernes 4 de diciembre.

**AREA DE PRENSA
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL
PODER JUDICIAL
27 de Noviembre de 2009**